



PNUMA

**Programa de las  
Naciones Unidas para el  
Medio Ambiente**

Distribución: LIMITADA

UNEP (DEPI)/CAR WG.32/INF.9/Rev. 3  
el 8 octubre 2010

Original: INGLES

Decimoquinta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción  
para el Programa del Medio Ambiente del Caribe y Duodécima Reunión de las  
Partes Contratantes al Convenio para la Protección y Desarrollo del  
Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe

Punta Cana, República Dominicana, 25-27 de octubre de 2012

**PLANTILLA PARA REPORTES NACIONALES SOBRE EL CONVENIO DE  
CARTAGENA Y SUS PROTOCOLOS**

*A fin de minimizar los costos, se imprimirán sólo un número limitado de documentos de la reunión. Delegados están invitados a traer sus copias de trabajo y documentos de información a la reunión y no para solicitar copias adicionales.*

\*Este documento ha sido reproducido sin edición formal.



*Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe  
La plantilla para informes nacionales sobre el Convenio y sus Protocolos*

*Para el año 20....(Informe bienal que comprende desde el 1 de enero de 20xx hasta el 31 de diciembre).*

## **Introducción**

El Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, conocido como el Convenio de Cartagena, es un acuerdo regional legalmente vinculante para la protección y el desarrollo de la Región del Gran Caribe. El Convenio se centra en las fuentes terrestres de la contaminación, la eliminación de desechos en el mar, la contaminación proveniente de embarcaciones, la protección de la biodiversidad y la contaminación transportada por el aire, entre otras cosas. Dentro del Convenio, se han establecido tres protocolos para atender estos asuntos: el Protocolo relativo a Derrames de Hidrocarburos; el Protocolo relativo a Especies y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW); y el Protocolo relativo a la Contaminación procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM).

De manera consistente con las obligaciones de las Partes según el Artículo 4 del Convenio sobre cooperar, apoyar uno al otro y esforzarse por armonizar sus políticas, y consistente con los requisitos bajo los Protocolos de elaborar reportes, este cuestionario será utilizado para facilitar la transmisión de información de las Partes a la Secretaría y para compartir información relacionada con asuntos de la implementación del Convenio y sus Protocolos. El cuestionario consta de dos partes.

1. La Parte A requiere que el encuestado brinde información general sobre la parte que remite el reporte, incluyendo los detalles del contacto y nombre del funcionario que remite el informe. Es importante que se brinde toda la información pertinente.
2. La Parte B requiere que el encuestado brinde información sobre las medidas tomadas por la parte para poner en práctica disposiciones pertinentes del Convenio de Cartagena y sus Protocolos y sobre la eficacia de dichas medidas para cumplir con los objetivos del Convenio y sus Protocolos.

Cuando no haya información disponible, favor indicarlo según sea necesario. Si usted desea brindar información adicional, sírvase hacerlo adjuntándola al final de su reporte. Todos los reportes deben ser remitidos a la Secretaría del Convenio de Cartagena a más tardar tres meses antes de la siguiente Reunión Intergubernamental. Si tuviera alguna pregunta o requiere mayor asistencia, por favor no dude en contactar a:

Sr. Christopher Corbin  
Oficial de Programa- AMEP  
Secretaría al Convenio de Cartagena  
El programa de las naciones unidas para el medio ambiente- El programa ambiental del Caribe  
14-20 Port Royal Street,  
Kingston, Jamaica;  
Tel: (876) 922-9267-9  
Fax: (876) 922-9292  
Correo electrónico: [rcu@cep.unep.org](mailto:rcu@cep.unep.org); [cjc@cep.unep.org](mailto:cjc@cep.unep.org)

**Parte A**

País:

Nombre completo de la institución que reporta:

Período reportado (DD/MM/AAAA): de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Nombre y puesto del funcionario que reporta:

Agencia:

Dirección de correo postal:

Tel.:

Fax:

Correo electrónico:

Página web:

Fecha de envío del reporte (DD/MM/AAAA):

Firma: \_\_\_\_\_

**Parte B**

Esta parte solicita información sobre las medidas tomadas por la parte para implantar las disposiciones del Convenio de Cartagena y la eficacia de dichas medidas para cumplir con los objetivos del Convenio, en particular con relación a los Artículos 3, 11 y 22 del Convenio.

**Sección 1: Punto Focal/Institución Nacional Designada y Planes de Implementación - Artículos 4, 15**
**1. ¿Tiene su país un Punto Focal Nacional designado para el Convenio de Cartagena?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor brinde:

- Nombre de organización:
- Persona de contacto:
- Cargo:
- Agencia
- Departamento:
- Dirección:
- Tel:
- Fax:
- Correo electrónico:
- Sitio web:

**2. ¿Tiene su país una Agencia/Ministerio/Institución Nacional designada u otra autoridad apropiada para coordinar la implementación del Convenio de Cartagena (Artículo 15, párrafo 2)?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor brinde:

- Nombre de organización:
- Persona de contacto:
- Cargo:
- Agencia
- Departamento:
- Dirección:
- Tel:
- Fax:
- Correo electrónico:
- Sitio web:

**3. ¿Ha desarrollado su país un plan(es) de implementación para cumplir con las obligaciones generales bajo el Convenio de Cartagena? (Artículo 4)**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )                      Plan(es) Existente(s) ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde breves detalles sobre los principales planes de implementación elaborados y/o en uso en su país o bajo preparación.

Si es negativo, favor describir por qué no.

Si existen planes, por favor especifique cuáles marcos existentes están en uso para la implementación del Convenio.

4. **¿Ha recibido su país algún soporte financiero externo para elaborar y/o implementar sus plan(es) existente(s)?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, favor indique la fuente de soporte.

Si es negativo, favor indique por qué no.

5. **¿Ha experimentado su país dificultades en la implementación del/de los plan(es) arriba indicado(s)?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, favor describa con detalles

**Sección 2: Medidas para Reducir la Contaminación Marina proveniente de Embarcaciones, Descargas o Vertimientos, Exploración o Explotación del Lecho Marino o de Descargas a la Atmósfera - Artículos 5, 6, 8, 9**

1. **Existe una definición nacional dentro de la legislación o regulación actual sobre contaminación para “Contaminación de Embarcaciones”, “Descargas o Vertimiento de desechos al mar”, “Exploración o Explotación de Actividades en el Lecho Marino” y “Descargas (emisiones) a la Atmósfera” (Artículos 5, 6, 8, 9)?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor brinde el texto de las definiciones nacionales para cada uno de los términos pertinentes.

Descargas de embarcaciones:

Vertimiento de desechos y otras materias al mar:

Exploración o explotación del lecho marino:

Emisiones de gases a la atmósfera:

2. **¿Ha tomado su país alguna nueva medida desde el último período de reportes que haya sido necesaria para prevenir, reducir y controlar las fuentes de contaminación mencionadas antes en el área del Convenio?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde detalles de las principales acciones tomadas desde el último período de reportes:

Si es negativo, indique brevemente por qué no.

3. **¿Existen fuentes y/o tipos de contaminación que puedan afectar los recursos marinos en el área del Convenio que requieran consideración especial en su país?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, por favor especifique y responda a la Pregunta 4 abajo. Si es negativo, por favor proceda a la Sección 3.

4. **¿Tiene su país políticas, leyes o planes nacionales para la prevención, reducción y control de la contaminación marina para fuentes y/o tipos de contaminación que requieran consideración especial?**

Políticas:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )
Leyes:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )
Planes:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde detalles breves.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, describa por qué no.

Si es otro, especifique.

<b>Sección 3: Cooperación en Casos de Emergencia – Artículo 11</b>
--

1. **¿Ha experimentado su país alguna emergencia por contaminación en el área del Convenio (incluyendo emergencias en las cuales el área del Convenio haya estado en inminente peligro de ser o ya estaba contaminado)?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, por favor describa los detalles y responda la siguiente pregunta.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

2. **Con respecto a la pregunta anterior, ¿respondió su país a la situación a través de alguno de los siguientes**

- A. Planes de Contingencia Nacionales
- B. Planes de Contingencia Regionales
- C. Cooperación con Países Contratantes

Si la cooperación se realizó con otras Partes Contratantes, por favor indique el nombre de las Partes Contratantes con las cuales haya trabajado y brevemente describa la experiencia.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, describa por qué no

3. **¿Su país, de manera conjunta con otro(s) país/países desarrollado(s), ha elaborado y fomentado algún plan de contingencia para responder a incidentes que involucren contaminación o la amenaza de ella en el área del Convenio?**

Si ( ) No ( )

Si es afirmativo, por favor enumere los planes de contingencia elaborados y los países involucrados.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

<b>Sección 4: Estudio de Impacto Ambiental – Artículo 12</b>
--

1. **¿Cuenta actualmente su país con manuales técnicos y de otro tipo (por ej. EIA) para ayudar en la planificación de grandes proyectos de desarrollo de manera que prevengan o minimicen los impactos dañinos al área del Convenio?**

Si ( ) No ( ) Bajo preparación ( ) Otro ( )

Si es afirmativo, o bajo preparación, por favor brinde detalles breves.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, describa por qué no.

Si es otro, especifique.

<b>Sección 5: Cooperación Científica y Técnica – Artículo 13</b>
--

1. **¿Tiene su país acuerdos de cooperación técnica con otras Partes Contratantes con respecto a los fines del Convenio?**

Si ( ) No ( )

Si es afirmativo, por favor indique los nombres de aquellas Partes y las áreas de cooperación cubiertas por los acuerdos.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, describa áreas en las cuales se desearían dichos acuerdos.

Si es otro, especifique.

**Sección 6: Adopción/Enmienda del Convenio y sus Protocolos – Artículos 17,18****1. Por favor indique el estado de ratificación/adhesión a los Protocolos existentes al Convenio de Cartagena?**

Convenio de Cartagena y el Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos:

Protocolo SPAW:

Protocolo FTCM:

Si su país aún no ha ratificado / accedido al Convenio de Cartagena o alguno de los Protocolos enumerados arriba, por favor brinde un resumen de los esfuerzos relativos a la ratificación /adhesión.

**2. ¿Cuenta su país actualmente con algún plan para proponer alguna enmienda al Convenio de Cartagena y sus Protocolos?**

Si ( )

No ( )

Si es afirmativo, por favor brinde un breve resumen de sus propuestas.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**Sección 7: El Protocolo Relativo a la Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe****1. ¿Tiene su país un Punto Focal designado para el Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos?**

Si ( )

No ( )

Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor indique:

- Organización:
- Persona de contacto:
- Cargo:
- Agencia:
- Dirección:
- Tel:
- Fax:
- Correo electrónico:
- Sitio web:

**2. ¿Tiene su país actualmente alguna política, ley o plan nacional para la prevención, reducción y control de la contaminación por derrames de hidrocarburos?**

Políticas:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )
Leyes:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )
Planes:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde detalles breves.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, describa por qué no.

Si es otro, especifique.

**3. ¿Ha establecido su país alguna medida operativa nacional, tales como planes nacionales establecidos de contingencia en caso de derrames de hidrocarburos, para responder a incidentes de derrames de hidrocarburos (Artículo 7 del Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos)?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde los detalles.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, indique brevemente por qué no.

**4. ¿Ha experimentado su país algún incidente de derrame de hidrocarburos desde 1986 según se define en el Artículo 1, párrafo 4? Por favor indique si alguno de estos incidentes resultó en daños de importancia para el ambiente marino.**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, por favor especifique los detalles de cada incidente y las medidas de respuesta tomadas.

<p><b>Sección 8: El Protocolo Relativo a las Áreas y a la Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) - Artículos 4, 10, 11, 20, 21</b></p>
--

**1. ¿Tiene su país un Punto Focal designado para el Protocolo SPAW?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si afirmativo, por favor indique:

- Organización:
- Persona de contacto:
- Cargo:
- Agencia:
- Dirección:
- Tel:
- Fax:
- Correo electrónico:
- Sitio web:

**2. ¿Tiene su país actualmente alguna política, ley, mecanismo o medida nacional para la protección de la flora y fauna silvestre? (Artículo 10 del Protocolo SPAW)**

Políticas:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )
Leyes:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )
Planes:	Si ( )	No ( )	Bajo preparación ( )	Otro ( )

Si afirmativo o bajo preparación, por favor brinde las referencias de los textos legales y otros documentos pertinentes y brinde un enlace a los sitios web donde se puedan encontrar los documentos (incluyendo la lista de especies protegidas y la lista o planes de recuperación, si procede).

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si negativo, brevemente indique por qué no.

Si otras medidas, especifique.

**3. ¿Ha establecido su país algún área protegida de conformidad con el Protocolo SPAW? (Artículo 4 del Protocolo SPAW)**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde:

- El número total de áreas protegidas establecidas y la lista de áreas protegidas que hayan sido establecidas desde el último reporte a la Organización:

- Ubicación de cada AP establecida desde el último reporte (coordenadas de GPS si están disponibles):
- Condición legal de cada una y existencia, o elaboración en curso, de un plan de gestión específico:

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**4. ¿Ha identificado su país todas las especies amenazadas/en peligro de extinción incluidas en los Anexos I, II y III del Protocolo SPAW que están en su país (es decir, dentro de áreas sobre las cuales su país ejerce soberanía, derechos soberanos o jurisdicción) (Artículo 11.1 del Protocolo SPAW)?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor brinde una lista de especies amenazadas / en peligro de extinción en su país (por favor refiérase a los Anexos I, II y III del Protocolo SPAW):

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, por favor brinde un periodo para hacerlo.

**5. ¿Ha tomado medidas su país para asegurar la protección estricta de especies amenazadas / en peligro de extinción incluidas en los Anexos I y II (Artículo 11.1(a) y 11.1 (b) del Protocolo SPAW)?**

Si ( )                      No ( )                      Parcialmente ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor brinde una lista de las medidas (tipos de textos legales, prohibiciones y/o regulaciones que hayan creado)

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**6. ¿Ha formulado, adoptado e implementado su país algún plan para el manejo y uso de especies en la lista del Anexo III (Artículo 11.1 (c) del Protocolo SPAW)?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo o está bajo preparación, por favor indique las referencias encontradas.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo brevemente indique por qué no.

Si otro, especifique.

**7. ¿Ha adoptado su país exenciones a la protección de especies (Artículos 11.2 y 14 del Protocolo SPAW)?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, por favor brinde:

- la lista de especies para las cuales se han adoptado exenciones a la protección estricta
- para cada especie:
  - o la razón /propósito (científico, uso tradicional, etc.) por la cual fue adoptada la exención
  - o el número de tomas y/o matanzas y/o capturas permitidas por año
  - o en lo posible, un estimado del tamaño total de población de la especie

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**8. ¿Procedió su país con cambios en la delimitación de áreas protegidas y/o cambios en su condición (Artículo 15 del Protocolo SPAW)?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, provea la lista de áreas protegidas cuya condición o delimitación fue cambiada y las razones para dichos cambios.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**9. ¿Procedió su país a realizar cambios en la condición legal de las especies incluidas en los Anexos I, II y III (Artículo 15 del Protocolo SPAW)?**

Si ( )                      No ( )

Si es afirmativo, provea la lista de áreas protegidas cuya condición o delimitación fue cambiada y las razones para dichos cambios.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**10. ¿Ha incorporado su país a sus leyes o políticas los lineamientos comunes o criterios adoptados bajo el Artículo 21 del Protocolo SPAW?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde detalles.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

<b>Sección 9: El Protocolo Relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres - Artículos I, III, VI, VII</b>
--

**1. ¿Tiene su país un Punto Focal designado para el Protocolo FTCM?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor indique:

- Organización:
- Persona de contacto:
- Cargo:
- Agencia:
- Dirección:
- Tel:
- Fax:
- Correo electrónico:
- Sitio web:

**2. ¿Existe una definición nacional para la contaminación proveniente de “fuentes y actividades terrestres” (Artículo I (d))?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativa, por favor presente aquí la definición y/o brinde una lista de fuentes terrestres de contaminación que estén identificadas en la legislación de su país.

**3. ¿Tiene su país actualmente alguna legislación para la prevención, reducción y control de la contaminación proveniente de fuentes terrestres en el área del Convenio (Artículo III)?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo o bajo preparación, por favor brinde el nombre de la legislación, un enlace al texto de la legislación, los contaminantes a que hace referencia y el alcance de la legislación.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Esta lista puede ser incluida como Anexo a este reporte.

Si es negativo, brevemente indique por qué no.

Si es otro, por favor especifique.

- 4. ¿Ha elaborado su país algún plan, programa y medidas de implementación para ejecutar los términos generales [o: cumplir con los objetivos] del Protocolo FTCM, incluyendo Programas de Acción Nacionales (PAN)? (Artículo III)**

Si ( )

No ( )

Bajo preparación ( )

Otro ( )

Si es afirmativo, por favor brinde detalles y un enlace a todos los planes de implementación que hayan sido desarrollados y/o estén en uso en su país. Si esta bajo preparación, por favor describa la naturaleza de lo que se esté preparando y el cronograma esperado de conclusión.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es negativo, por favor describa por qué no.

Si es otro, por favor especifique.

- 5. ¿Ha desarrollado su país alguna nueva y/o haya enmendado alguna política, ley, regulación o plan existente nacional para reducir la contaminación por fuentes terrestres a lo largo del período de reporte?**

Si ( )

No ( )

Si es afirmativo, por favor especifique brevemente cuáles políticas (nuevas o enmendadas), leyes, regulaciones o planes se han confeccionado.

Si es negativo, brevemente indique por qué no.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Si es otro, por favor especifique.

- 6. ¿Existen otros tipos y/o fuentes de contaminación terrestre diferentes a aquellas en el Anexo I del Protocolo FTCM que requieran consideración especial en su país?**

Si ( )

No ( )

Si es afirmativo, por favor especifique qué otras fuentes de contaminación FTCM han sido motivo de preocupación en su país.

- 7. ¿Tiene su país algún programa actual de monitoreo y evaluación de la contaminación ambiental según lo contemplado en el Artículo VI del Protocolo FTCM?**

Si ( )

No ( )

Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor indique cuáles programas de monitoreo y evaluación han rendido informes en virtud de los siguientes parámetros:

- Frecuencia del monitoreo:
  
- Número de sitios:
  
- Parámetros bajo monitoreo:

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

Por favor brinde resúmenes detallados de los programas de monitoreo en el Anexo 1.

Si esta bajo preparación, por favor describa qué se tiene planeado y el cronograma para su conclusión.

Si es negativo, describa por qué no.

**8. ¿Ha desarrollado y adoptado su país manuales relativos a estudios de impacto ambiental (EIA) o ha generado su país EIA consistentes con el Artículo VII (2) del Protocolo FTCM?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor describa la frecuencia con que se revisan y actualizan esos lineamientos. Si esta bajo preparación, por favor describa qué se tiene planeado y el cronograma para su conclusión.

Sírvase indicar un sitio Web o un enlace URL para establecer un vínculo entre la respuesta con la información adecuada que sostiene su país.

**9. ¿Tiene su país un total anual estimado de las cargas de contaminantes que van al ambiente marino debido a fuentes y actividades terrestres?**

Si ( )                      No ( )                      Bajo preparación ( )

Si es afirmativo, por favor brinde detalles de estas cargas en el Anexo 2.

Si esta bajo preparación, por favor describa lo que se tiene planeado y el cronograma para su conclusión. Si es negativo, describa por qué no.

**10. ¿Ha experimentado su país alguna dificultad con la implementación del Protocolo FTCM?**

Si ( )

No ( )

Si afirmativo, por favor describa esas dificultades y las posibles razones de ellas.

**11. ¿Cuáles son las tres principales áreas de asistencia requeridas para ayudar a su país en la implementación de las obligaciones bajo el Convenio de Cartagena y sus Protocolos.**

1. ....

2. ....

3. ....